

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
130° PERÍODO LEGISLATIVO
ASUNTOS ENTRADOS
17-02-2009

COMUNICACIONES OFICIALES

- 1 - EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE GENERAL CAMPOS, D. TEODORO MARTÍNEZ, MEDIANTE NOTA DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2008, REMITE COPIA DE LA ORDENANZA N° 036/08 POR LA QUE SE MODIFICA EL CÁLCULO DE RECURSOS Y PRESUPUESTO DE GASTOS 2008.
EXPEDIENTE N° 9323
A LAS COMISIONES DE PRESUPUESTO Y HACIENDA Y DE ASUNTOS MUNICIPALES.

- 2 - EL SECRETARIO DE GOBIERNO DE LA MUNICIPALIDAD DE PIEDRAS BLANCAS, D. OSVALDO SANCHEZ, MEDIANTE NOTA DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2008, REMITE COPIA DE LA ORDENANZA N° 482/08, CORRESPONDIENTE A LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS Y CÁLCULO DE RECURSOS AÑO 2008.
EXPEDIENTE N° 9324
A LAS COMISIONES DE PRESUPUESTO Y HACIENDA Y DE ASUNTOS MUNICIPALES.

- 3 - EL DIRECTOR GENERAL DE LA SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO E INFRAESTRUCTURA DEL MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA, EDUCACIÓN, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, D. HÉCTOR SID, MEDIANTE NOTA DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2008, SE DIRIGE AL SR. PRESIDENTE A FIN DE REMITIR COPIA DEL DECRETO N° 7093/08, POR EL QUE SE AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS AÑO 2008, EN LA SUMA DE PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS MIL (\$ 1.500.000), ENCUADRÁNDOSE EN LAS DISPOSICIONES LEGALES DEL ARTÍCULO 18° DE LA LEY N° 9814.
A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

- 4 - LA SECRETARIA DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LAS TOSCAS (PROVINCIA DE SANTA FE), DA. MARÍA FIANT, MEDIANTE NOTA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2008, SE DIRIGE AL SR. PRESIDENTE A FIN DE REMITIR COPIA DE LA RESOLUCIÓN N° 69/08, POR LA QUE SE SOLICITA AL CONGRESO DE LA NACIÓN DICTE LA LEGISLACIÓN CORRESPONDIENTE A FIN DE PROHIBIR LA EXPORTACIÓN DE AGUA DEL RÍO PARANÁ Y SE SOLICITA LA ADHESIÓN A LA MISMA.
A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL.

- 5 - EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS, DR. JORGE BUSTI, MEDIANTE NOTA DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2008, COMUNICA QUE EN SESIÓN REALIZADA EN EL DÍA DE LA FECHA SE SANCIONARON EN FORMA DEFINITIVA LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE LEY:
- POR EL QUE SE DECLARAN DE UTILIDAD PÚBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACIÓN, LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD PRIVADA UBICADOS EN LA CIUDAD DE CONCORDIA, REGISTRADOS A NOMBRE DE MARÍA GRACIELA CODURI, JUAN MANUEL CODURI Y CARLOS ALBERTO CODURI, LOS QUE SERÁN AFECTADOS A LA RADICACIÓN DEFINITIVA DE LOS GRUPOS FAMILIARES ACTUALMENTE POSEEDORES.
 - POR EL QUE SE CREAN EN LA JURISDICCIÓN DE LA POLICÍA DE ENTRE RÍOS DOSCIENTOS CINCUENTA CARGOS DE AGENTES EN EL ESCALAFÓN DE SEGURIDAD, PERSONAL SUBOFICIAL Y TROPA.
 - POR EL QUE SE DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y SUJETO A EXPROPIACIÓN EL INMUEBLE SITO EN AVENIDA CIRCUNVALACIÓN S/N DE LA PLANTA URBANA DE LA CIUDAD DE SAN JOSÉ DE FELICIANO, PROPIEDAD DE LA SRA. RAMONA BLANCA MUZZACHIODI DE MAGALLANES, CON DESTINO A LA CONSTRUCCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE UNA ESCUELA PRIMARIA.

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, GÍRESE AL ARCHIVO.

- 6 - LA RESPONSABLE DE ACTIVIDAD, COMUNICACIÓN Y ARCHIVO DE LA GOBERNACIÓN, DA. DIANA BRODSKY REMITE PARA CONOCIMIENTO, COPIA DEL DECRETO N° 7386/08, POR EL QUE SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE ACUERDO AL DETALLE DE PLANILLAS ANALÍTICAS DEL GASTO, ENCUADRÁNDOSE EN LOS TÉRMINOS LEGALES DEL ARTÍCULO 16° DE LA LEY N° 9814.

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

- 7 - EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS, DR. JORGE BUSTI, MEDIANTE NOTA DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2008, COMUNICA QUE EN SESIÓN REALIZADA EN EL DÍA DE LA FECHA, SE SANCIONARON LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE LEY:
- POR EL QUE SE AUTORIZA AL PODER EJECUTIVO A CELEBRAR CONVENIOS DE PRÉSTAMO CON EL FONDO FIDUCIARIO FEDERAL DE INFRAESTRUCTURA REGIONAL POR HASTA LA SUMA DE PESOS TREINTA Y SIETE MILLONES, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS: REHABILITACIÓN DE CALLE ROCAMORA, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CIUDAD DE SANTA ELENA Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL DEL ARROYO MANZORES DE LA CIUDAD DE CONCORDIA.
 - POR EL QUE SE DECLARAN INEMBARGABLES EN UN PORCENTAJE DE UN CIENTO POR CIENTO LA TOTALIDAD DE LOS BIENES INMUEBLES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE GESTIÓN PRIVADA.

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, GÍRESE AL ARCHIVO.

- 8 - EL PODER EJECUTIVO REMITE PARA CONOCIMIENTO Y FINES QUE ESTIME CORRESPONDER COPIA AUTENTICADA DE LAS LEYES N°s. 9877, 9878 Y 9879.

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, GÍRESE AL ARCHIVO.

- 9 - EN RESPUESTA A LA COMUNICACIÓN APROBADA POR ESTA HONORABLE CÁMARA, DE AUTORÍA DEL SENADOR MELCHIORI, POR LA QUE SE SOLICITA QUE EL PODER EJECUTIVO ARBITRE LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LA CONFORMACIÓN DE UN GRUPO INTERDISCIPLINARIO QUE SE AVOQUE A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEJORES OFERTAS EDUCATIVAS, PRODUCTIVAS Y DE DESARROLLO SOCIAL, EN AQUELLAS CIUDADES QUE NO CUENTAN CON LAS MISMAS A NIVEL SUPERIOR, LA SECRETARIA GENERAL Y DE RELACIONES INSTITUCIONALES DE LA GOBERNACIÓN, DRA. SIGRID KUNATH ELEVA INFORME.

EXPEDIENTE N° 8857

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, GÍRESE AL ARCHIVO PARA SER AGREGADO A SUS ANTECEDENTES.

- 10 - EN RESPUESTA A LA COMUNICACIÓN APROBADA POR ESTA HONORABLE CÁMARA, DE AUTORÍA DE LOS SENADORES FIRPO Y GARBELINO, POR LA QUE SE SOLICITA AL PODER EJECUTIVO LA INSTRUMENTACIÓN DE UN MECANISMO QUE FACILITE LA OBTENCIÓN DE LA GUÍA DE TRASLADO DE HACIENDA A LOS PRODUCTORES, LA SECRETARIA GENERAL Y DE RELACIONES INSTITUCIONALES DE LA GOBERNACIÓN, DRA. SIGRID KUNATH, ELEVA INFORME.
EXPEDIENTE N° 8782
EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, GÍRESE AL ARCHIVO PARA SER AGREGADO A SUS ANTECEDENTES.
- 11 - EN RESPUESTA A LA COMUNICACIÓN APROBADA POR ESTA HONORABLE CÁMARA, DE AUTORÍA DE LOS SENADORES CHESINI, VITTULO Y NAVARRO, POR LA QUE SE SOLICITA AL PODER EJECUTIVO INCLUYA EN EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO DE GASTOS Y RECURSOS DEL AÑO 2009, EL FINANCIAMIENTO NECESARIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO PUENTE SOBRE ARROYO SAN ANTONIO, RUTA N° 19, DEPARTAMENTO GUALEGUAYCHÚ, LA SECRETARIA GENERAL Y DE RELACIONES INSTITUCIONALES DE LA GOBERNACIÓN, DRA. SIGRID KUNATH, ELEVA INFORME.
EXPEDIENTE N° 9141
EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, GÍRESE AL ARCHIVO PARA SER AGREGADO A SUS ANTECEDENTES.
- 12 - LA DIRECTORA DE DESPACHO DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FINANZAS, DA. ADRIANA ALTAMIRANO, REMITE PARA CONOCIMIENTO Y EFECTOS QUE CORRESPONDAN COPIA AUTÉNTICA DEL DECRETO N° 7445/08, POR EL QUE SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL EJERCICIO 2008, MEDIANTE UNA AMPLIACIÓN POR LA SUMA DE PESOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 150.000), ENCUADRÁNDOSE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 18° DE LA LEY N° 9814.
A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.
- 13 - LA DIRECTORA DE DESPACHO DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FINANZAS, DA. ADRIANA ALTAMIRANO, REMITE PARA CONOCIMIENTO Y EFECTOS QUE CORRESPONDAN COPIA AUTÉNTICA DEL DECRETO N° 7446/08, POR EL QUE SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL EJERCICIO 2008, MEDIANTE UNA AMPLIACIÓN POR LA SUMA DE PESOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 150.000), ENCUADRÁNDOSE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 18° DE LA LEY N° 9814.
A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.
- 14 - LA DIRECTORA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE LA PRODUCCIÓN, DA. ADRIANA CUESTA, REMITE PARA CONOCIMIENTO Y DEMÁS FINES QUE ESTIME PERTINENTE, COPIA AUTENTICADA DEL DECRETO N° 7450/08, POR EL QUE SE AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RECURSOS Y GASTOS POR EL IMPORTE DE PESOS CIENTO VEINTITRÉS MIL (\$ 123.000), ENCUADRÁNDOSE EN LAS FACULTADES ACORDADAS POR EL ARTÍCULO 18° DE LA LEY N° 9814.
A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

- 15 - EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE ORO VERDE, D. JOSÉ DOMÉ, MEDIANTE NOTA DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2008, REMITE COPIA DE LAS ORDENANZAS: N° 0036/08, POR LA QUE SE APRUEBA LA REFORMA DEL PRESUPUESTO 2008; N° 0044/08, POR LA QUE SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE GASTOS PARA EL EJERCICIO 2009 Y N° 0043/08, POR LA QUE SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE GASTOS PARA EL EJERCICIO 2009 DE LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE ORO VERDE.
EXPEDIENTE N° 9326
A LAS COMISIONES DE PRESUPUESTO Y HACIENDA Y DE ASUNTOS MUNICIPALES.
- 16 - EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE LIBERTADOR SAN MARTÍN, DR. GUNNAR EDIM WENSELL, MEDIANTE NOTA DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2008, REMITE COPIA DE LA ORDENANZA N° 1119/08, POR LA CUAL SE APRUEBA LA RECONDUCCIÓN DEL CÓDIGO TRIBUTARIO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO 2009.
EXPEDIENTE N° 9327
A LAS COMISIONES DE PRESUPUESTO Y HACIENDA Y DE ASUNTOS MUNICIPALES.
- 17 - EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS, DR. JORGE BUSTI, MEDIANTE NOTA DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2008, REMITE COPIA AUTENTICADA DE LA RESOLUCIÓN APROBADA EN SESIÓN REALIZADA EN EL DÍA DE LA FECHA, POR LA QUE SE EXPRESA SOLIDARIDAD DE ESE CUERPO CON EL SR. VICEGOBERNADOR Y SE REPUDIA EL ATAQUE ARTERO Y ANTIDEMOCRÁTICO SUFRIDO EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE EN EL DEPARTAMENTO URUGUAY.
EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, GÍRESE AL ARCHIVO.
- 18 - EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE LIBERTADOR SAN MARTÍN, DR. GUNNAR EDIM WENSELL, MEDIANTE NOTA DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2008, REMITE COPIA DE LA ORDENANZA N° 1123/08, POR LA CUAL SE APRUEBA LA SEGUNDA AMPLIACIÓN DEL CÁLCULO DE RECURSOS Y PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2008.
EXPEDIENTE N° 9328
A LAS COMISIONES DE PRESUPUESTO Y HACIENDA Y DE ASUNTOS MUNICIPALES.
- 19 - EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE COLONIA VIRARÓ, D. ROBERTO BOXLER, MEDIANTE NOTA DE FECHA 13 DE ENERO DE 2009, SOLICITA CON SUMA URGENCIA LA INTERVENCIÓN DE ESTE H. CUERPO, PARA CREAR EL MARCO LEGAL DECLARANDO UNA EMERGENCIA EN LA ZONA DEL DISTRITO ALCARAZ 1° Y 2° DEL DEPARTAMENTO LA PAZ, ANTE EL ESTADO TERMINAL Y SIN RECURSOS DE NUMEROSOS PEQUEÑOS PRODUCTORES.
A LA COMISIÓN DE PRODUCCIÓN.
- 20 - EL PODER EJECUTIVO REMITE PARA CONOCIMIENTO Y FINES QUE ESTIME CORRESPONDER COPIA AUTENTICADA DE LAS LEYES N°s. 9880, 9881, 9882, 9883, 9884, 9885, 9886, 9887, 9888 Y 9889.
EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, GÍRESE AL ARCHIVO.
- 21 - LA DIRECTORA DE DESPACHO DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FINANZAS, DA. ADRIANA ALTAMIRANO, REMITE PARA CONOCIMIENTO Y EFECTOS QUE CORRESPONDAN, COPIA AUTÉNTICA DEL DECRETO N° 7656/08, POR EL QUE SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL EJERCICIO 2008, MEDIANTE UNA AMPLIACIÓN POR LA SUMA DE PESOS DOS MILLONES (\$ 2.000.000), ENCUADRÁNDOSE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 19° DE LA LEY N° 9814.
A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

- 22 -** LA DIRECTORA DE DESPACHO DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FINANZAS, DA. ADRIANA ALTAMIRANO, REMITE PARA CONOCIMIENTO Y EFECTOS QUE CORRESPONDAN, COPIA AUTÉNTICA DEL DECRETO N° 7678/08, POR EL QUE SE AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y CÁLCULO DE RECURSOS VIGENTE, POR HASTA LA SUMA DE PESOS TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS DIECISÉIS (\$ 319.716), ENCUADRÁNDOSE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 18° DE LA LEY N° 9814.
A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.
- 23 -** LA DIRECTORA DE DESPACHO DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FINANZAS, DA. ADRIANA ALTAMIRANO, REMITE PARA CONOCIMIENTO Y EFECTOS QUE CORRESPONDAN, COPIA AUTÉNTICA DEL DECRETO N° 7564/08, POR EL QUE SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS EJERCICIO 2008, MEDIANTE UNA AMPLIACIÓN POR LA SUMA DE PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000), ENCUADRÁNDOSE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 18° DE LA LEY N° 9814.
A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.
- 24 -** LA DIRECTORA DE DESPACHO DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FINANZAS, DA. ADRIANA ALTAMIRANO, REMITE PARA CONOCIMIENTO Y EFECTOS QUE CORRESPONDAN, COPIA AUTÉNTICA DEL DECRETO N° 7694/08, POR EL QUE SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL EJERCICIO 2008, MEDIANTE UNA AMPLIACIÓN DE PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 250.000), ENCUADRÁNDOSE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 18° DE LA LEY N° 9814.
A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.
- 25 -** LA DIRECTORA DE DESPACHO DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FINANZAS, DA. ADRIANA ALTAMIRANO, REMITE PARA CONOCIMIENTO Y EFECTOS QUE CORRESPONDAN, COPIA AUTÉNTICA DEL DECRETO N° 7695/08, POR EL QUE SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL EJERCICIO 2008, MEDIANTE UNA AMPLIACIÓN POR LA SUMA DE PESOS UN MILLÓN (\$ 1.000.000), ENCUADRÁNDOSE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 18° DE LA LEY N° 9814.
A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.
- 26 -** LA DIRECTORA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE LA PRODUCCIÓN, DA. ADRIANA CUESTA, REMITE PARA CONOCIMIENTO Y DEMÁS FINES QUE ESTIME PERTINENTES, COPIA AUTENTICADA DEL DECRETO N° 7763/08 GOB, POR EL QUE SE AMPLÍA EL CÁLCULO DE RECURSOS Y PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS, POR EL IMPORTE DE SEISCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 650.000), ENCUADRÁNDOSE EN LAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO 18° DE LA LEY N° 9814.
A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.
- 27 -** EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS, DR. JORGE BUSTI, MEDIANTE NOTA DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2008, REMITE COPIA AUTENTICADA DE LA RESOLUCIÓN APROBADA EN SESIÓN DEL DÍA DE LA FECHA, POR LA QUE SE REPUDIA ENÉRGICAMENTE LOS ACTOS DE AGRAVIO QUE SUFRIERA EL BUSTO DE EVA DUARTE DE PERÓN, EMPLAZADO EN LA PLAZOLETA UBICADA FRENTE A LA CASA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE PARANÁ, COMO ASÍ TAMBIÉN AL BUSTO EMPLAZADO EN LA PLAZA DEL BARRIO LA LOMA DE LA CIUDAD DE VIALE.
EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, GÍRESE AL ARCHIVO.

- 28 - EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS, DR. JORGE BUSTI, MEDIANTE NOTA DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2008, REMITE COPIA AUTENTICADA DE LA RESOLUCIÓN APROBADA EN SESIÓN DEL DÍA DE LA FECHA, POR LA QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL PROYECTO "MAPEAR" DE CARTOGRAFÍA DIGITAL GRATUITA PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA Y PAÍSES LIMÍTROFES, E INVITA A ESTA H. CÁMARA A HACER LO PROPIO.
A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL.
- 29 - EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS, DR. JORGE BUSTI, MEDIANTE NOTA DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2008, COMUNICA QUE EN SESIÓN REALIZADA EN EL DÍA DE LA FECHA SE SANCIONÓ EN FORMA DEFINITIVA, EL PROYECTO DE LEY POR EL QUE SE ESTABLECE EL SISTEMA EDUCATIVO PROVINCIAL.
EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, GÍRESE AL ARCHIVO.
- 30 - LA DIRECTORA DE DESPACHO DEL MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA, EDUCACIÓN, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, DRA. MARÍA FREIJES, REMITE COPIA DEL DECRETO N° 7476/08, POR EL QUE SE NOMBRA CON ACUERDO DEL HONORABLE SENADO, VOCAL DEL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN, A LA PROFESORA SUSANA MARÍA COGNO.
EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, GÍRESE AL ARCHIVO.
- 31 - EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS, DR. JORGE BUSTI, MEDIANTE NOTA DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2008, COMUNICA QUE EN SESIÓN REALIZADA EN EL DÍA DE LA FECHA, PRORROGÓ SUS SESIONES ORDINARIAS DEL 129° PERÍODO LEGISLATIVO HASTA EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2008.
EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, GÍRESE AL ARCHIVO.
- 32 - EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS, DR. JORGE BUSTI, MEDIANTE NOTA DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2008, COMUNICA QUE EN SESIÓN REALIZADA EN EL DÍA DE LA FECHA, PRORROGÓ SUS SESIONES ORDINARIAS DEL 129° PERÍODO LEGISLATIVO HASTA EL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2009.
EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, GÍRESE AL ARCHIVO.
- 33 - LA DIRECTORA GENERAL DE DESPACHO DE LA GOBERNACIÓN, DA. ELVIA S. DE JUAREZ, MEDIANTE NOTA DE FECHA 2 DE FEBRERO DE 2009, REMITE PARA CONOCIMIENTO COPIA DEL DECRETO N° 7428/08, POR EL QUE SE INCORPORA AL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2008 DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS, INGRESOS VARIOS POR LA SUMA DE \$ 26.619,37, ENCUADRÁNDOSE EN LAS PREVISIONES DEL ARTÍCULO 18° DE LA LEY N° 9814.
A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.
- 34 - EL PODER EJECUTIVO REMITE PARA CONOCIMIENTO Y FINES QUE ESTIME CORRESPONDER, COPIA DE LA LEY N° 9890.
EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, GÍRESE AL ARCHIVO.

- 35 - LA DIRECTORA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE LA PRODUCCIÓN, DA. ADRIANA CUESTA, REMITE PARA CONOCIMIENTO Y DEMÁS FINES QUE ESTIME PERTINENTES, COPIA AUTENTICADA DEL DECRETO N° 26/09 GOB, POR EL QUE SE FACULTA A LA FISCALÍA DE ESTADO A ACEPTAR LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA COOPERATIVA TAMBERA PARANÁ LIMITADA (CO.TA.PA.) EN EL CONCURSO PREVENTIVO QUE SE TRAMITA POR ANTE EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 3 DE LA CIUDAD DE PARANÁ, REFERIDA A LOS CRÉDITOS QUIROGRAFARIOS VERIFICADOS Y DECLARADOS ADMISIBLES A FAVOR DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS, ASÍ COMO A CAPITALIZAR LAS ACREENCIAS PRIVILEGIADAS ADMITIDAS EN ESE PROCESO; DE ACUERDO AL ARTÍCULO 2° DEL MISMO LAS DISPOSICIONES DEL DECRETO MENCIONADO SE DICTAN AD REFERÉNDUM DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA.
EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, GÍRESE A LAS COMISIONES DE PRODUCCIÓN Y DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.
- 36 - EL SECRETARIO DE GOBIERNO DE LA MUNICIPALIDAD DE PIEDRAS BLANCAS, D. OSVALDO SANCHEZ, MEDIANTE NOTA DE FECHA 26 DE ENERO DE 2009, REMITE COPIA DE LAS ORDENANZAS: N° 485/08 CORRESPONDIENTE A LA MODIFICACIÓN DEL CÓDIGO TRIBUTARIO ANUAL AÑO 2008 Y N° 486/08 CORRESPONDIENTE A LA APROBACIÓN DEL CÓDIGO TRIBUTARIO ANUAL MUNICIPAL AÑO 2009.
EXPEDIENTE N° 9329
A LAS COMISIONES DE PRESUPUESTO Y HACIENDA Y DE ASUNTOS MUNICIPALES.
- 37 - EL ENCARGADO DE CONTADURÍA DE LA MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS, D. RUBÉN SCHROEDER, MEDIANTE NOTA DE FECHA 10 DE ENERO DE 2009, REMITE COPIA DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL CÁLCULO DE RECURSOS Y PRESUPUESTO DE GASTO Y LA SITUACIÓN DEL TESORO AL 31-12-2008.
EXPEDIENTE N° 9332
A LAS COMISIONES DE PRESUPUESTO Y HACIENDA Y DE ASUNTOS MUNICIPALES.
- 38 - EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS, DR. JORGE BUSTI, MEDIANTE NOTA DE FECHA 4 DE FEBRERO DE 2009, COMUNICA QUE EN SESIÓN PREPARATORIA REALIZADA EN EL DÍA DE LA FECHA, HA QUEDADO CONFORMADA LA MESA DIRECTIVA PARA EL 130° PERÍODO LEGISLATIVO DE LA SIGUIENTE MANERA: PRESIDENTE: DR. JORGE BUSTI; VICEPRESIDENTE 1º: D. JOSÉ CÁCERES Y VICEPRESIDENTE 2ª: DA. MIRTA ALDERETE.
EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, GÍRESE AL ARCHIVO.
- 39 - MIEMBROS DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ELENA, MEDIANTE NOTA DE FECHA 26 DE ENERO DE 2009, REMITEN COPIA DE LA NOTA ENVIADA AL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA, EN LA QUE SOLICITAN LA INTERVENCIÓN DE ESE ORGANISMO ANTE UN PRESUNTO DAÑO FISCAL POR PARTE DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL.
EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, GÍRESE AL ARCHIVO.
- 40 - EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS, DR. JORGE BUSTI, MEDIANTE NOTA DE FECHA 4 DE FEBRERO DE 2009, COMUNICA QUE EN SESIÓN PREPARATORIA REALIZADA EN EL DÍA DE LA FECHA, HA ESTABLECIDO LOS DÍAS MARTES, MIÉRCOLES Y JUEVES A LAS NUEVE HORAS, SEMANA POR MEDIO, PARA LAS SESIONES ORDINARIAS DEL 130° PERÍODO LEGISLATIVO.
EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, GÍRESE AL ARCHIVO.

41 - EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS, DR. JORGE BUSTI , MEDIANTE NOTA DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2008, INFORMA QUE EN SESIÓN REALIZADA EN EL DÍA DE LA FECHA SE SANCIONARON EN DEFINITIVA LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE LEY:

- POR EL QUE SE AUTORIZA AL SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA A DONAR A TÍTULO GRATUITO AL INSTITUTO AUTÁRQUICO DE PLANEAMIENTO Y VIVIENDA DE ENTRE RÍOS, UNA FRACCIÓN DE TERRENO CON DESTINO A LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DEL “PROGRAMA FEDERAL PLURIANUAL DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS”.
- POR EL QUE SE AUTORIZA AL SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA A CONCRETAR OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS EN EL DEPARTAMENTO PARANÁ.
- POR EL QUE SE AUTORIZA AL SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA A ACEPTAR EL OFRECIMIENTO FORMULADO POR LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP, DE DONACIÓN DE UN INMUEBLE CON CARGO A LA AMPLIACIÓN DE MEJORAS EN EL INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE DE HASENKAMP.

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, GÍRESE AL ARCHIVO.

42 - EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS, DR. JORGE BUSTI , MEDIANTE NOTA DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2008, INFORMA QUE EN SESIÓN REALIZADA EN EL DÍA DE LA FECHA SE SANCIONARON EN DEFINITIVA LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE RESOLUCIÓN:

- POR EL QUE SE APRUEBA LA ORDENANZA N° 1.101/08, REFERIDA AL PRESUPUESTO DE GASTOS Y CÁLCULO DE RECURSOS AÑO 2008, REMITIDA POR LA MUNICIPALIDAD DE LIBERTADOR SAN MARTÍN.
- POR LA QUE SE APRUEBA LA ORDENANZA N° 442/08, REFERIDA A LA MODIFICACIÓN DEL CÁLCULO DE RECURSOS Y PRESUPUESTO DE GASTOS DEL AÑO 2008, REMITIDA POR LA MUNICIPALIDAD DE PIEDRAS BLANCAS.
- POR LA QUE SE APRUEBA EL CIERRE DEL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2007, REMITIDO POR LA MUNICIPALIDAD DE VILLA DEL ROSARIO.
- POR LA QUE SE APRUEBAN LAS ORDENANZAS N°s. 012/07, 014/07 Y 015/07, REFERIDAS A LA MODIFICACIÓN DEL CÁLCULO DE RECURSOS Y PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2007, REMITIDAS POR LA MUNICIPALIDAD DE PRONUNCIAMIENTO.

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, GÍRESE AL ARCHIVO.

43 - EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS, DR. JORGE BUSTI, MEDIANTE NOTA DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2008, REMITE COPIA DE LA RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL LIBRO “POLÍTICAS, PRÁCTICAS Y SABERES SOBRE EL INGRESO A LA UNIVERSIDAD”, COMPILADO POR SUSANA BERGER, MARÍA DEL ROSARIO BADANO Y NORMA BEARZOTTI E INVITA A INCORPORAR EJEMPLARES DEL MISMO COMO MATERIAL DE CONSULTA Y EN RECONOCIMIENTO AL TRABAJO REALIZADO.

A LA COMISIÓN BICAMERAL DE BIBLIOTECA.

44 - EL DIRECTOR GENERAL DE LA SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO E INFRAESTRUCTURA DEL 7 DE GOBIERNO, JUSTICIA, EDUCACIÓN, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, D. HÉCTOR SID, MEDIANTE NOTA DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2009, REMITE COPIA DEL DECRETO N° 7952/08, POR EL QUE SE AMPLÍA EL PRESUPUESTO VIGENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES, MEDIANTE TRANSFERENCIA COMPENSATORIA DE CRÉDITOS, POR UN IMPORTE DE PESOS QUINIENTOS NUEVE MIL VEINTISÉIS (\$ 509.026), ENCUADRÁNDOSE EN LAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO 16° DE LA LEY N° 9814.

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

- 45 -** EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE LA DISCAPACIDAD, LIC. AMÉRICO CORNALO, JUNTO CON INTEGRANTES DEL CONSEJO ASESOR DE DISCAPACIDAD DE ENTRE RÍOS, MEDIANTE NOTA DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2009, SE DIRIGEN AL SR. PRESIDENTE A FIN DE EXPRESAR SU PREOCUPACIÓN PORQUE EN EL PROYECTO DE LEY DE MINISTERIOS SE PRETENDE DAR POR TIERRA CON LA DEPENDENCIA DIRECTA DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE DISCAPACIDAD DEL GOBERNADOR, PASANDO A DEPENDER DEL MINISTERIO DE DESARROLLO, SALUD, EMPLEO, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.
- A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y ACUERDOS, PARA SER AGREGADO A SUS ANTECEDENTES, EXPEDIENTE N° 17.063**

DESPACHOS DE COMISION

- 1 - DESPACHO DE LAS COMISIONES DE LEGISLACIÓN GENERAL Y DE OBRAS PÚBLICAS, **PROYECTO DE LEY**, DEL SENADOR MELCHIORI, POR EL QUE SE INCORPORAN ARTÍCULOS A LA LEY N° 6.351 – LEY DE OBRAS PÚBLICAS.
EXPEDIENTE N° 9101.
PASA A LA COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA PARA SU OPORTUNA INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DIA.

PROYECTOS ENVIADOS POR EL PODER EJECUTIVO

- 1 - **PROYECTO DE LEY**, DEL PODER EJECUTIVO, POR EL QUE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS ADHIERE A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY N° 24.449 CON LAS MODIFICACIONES DISPUESTAS POR EL ARTÍCULO 17° DE LA LEY N° 24.788, DE LA LEY N° 25.456, LEY N° 25.857, LEY N° 25.965 Y LEY N° 26.363 Y SE DEROGA LA LEY PROVINCIAL N° 8963.
EXPEDIENTE N° 9333
A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL.

PROYECTOS DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS VENIDOS EN REVISIÓN

- 1 - **PROYECTO DE LEY**, DE LOS DIPUTADOS ARGAIN, ARTUSI, BENEDETTI, MISER, ALDERETE, CARDOSO Y MAIER Y NOGUEIRA Y BERTHET EN REVISIÓN, POR EL QUE SE CREA EL PROGRAMA DE ABORDAJE INTEGRAL DE LA ENFERMEDAD CELÍACA.
EXPEDIENTES N°s. 16.762 Y 16.786 (UNIFICADOS)
A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA, MEDIO AMBIENTE HUMANO Y DROGADICCIÓN.
- 2 - **PROYECTO DE LEY**, DEL DIPUTADO BOLZAN Y DE LA DIPUTADA DÍAZ EN REVISIÓN, POR EL QUE SE DECLARAN DE UTILIDAD PÚBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACIÓN INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LA SRA. VILMA ROSA CENA, UBICADOS EN LA CIUDAD DE SANTA ELENA, CON DESTINO A COMPLEJO TURÍSTICO EN ESA CIUDAD.
EXPEDIENTE N° 16.895
A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y ACUERDOS.
- 3 - **PROYECTO DE LEY**, DEL PODER EJECUTIVO EN REVISIÓN, POR EL QUE SE DEROGA LA LEY N° 8293 Y EL CAPÍTULO IV DE LA LEY N° 9376, REFERIDOS AL IMPUESTO A LA CAPACIDAD PRESTABLE.
EXPEDIENTE N° 16.964
A LAS COMISIONES DE PRESUPUESTO Y HACIENDA Y DE LEGISLACIÓN GENERAL.
- 4 - **PROYECTO DE LEY**, DEL PODER EJECUTIVO EN REVISIÓN, POR EL QUE SE DISPONE LA SUPRESIÓN DE CARGOS EN EL ÁMBITO DEL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN.
EXPEDIENTE N° 17.019
A LAS COMISIONES DE PRESUPUESTO Y HACIENDA Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.
- 5 - **PROYECTO DE LEY**, DEL DIPUTADO ARGAIN EN REVISIÓN, POR EL QUE SE AUTORIZA AL SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS A ACEPTAR EL OFRECIMIENTO DE DONACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLAGUAY DE UN INMUEBLE CON DESTINO A LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO N° 208 DE VILLAGUAY.
EXPEDIENTE N° 17.051
A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL.
- 6 - **PROYECTO DE LEY**, DEL PODER EJECUTIVO EN REVISIÓN, REFERIDO A LA DENOMINADA “LEY DE MINISTERIOS”.
EXPEDIENTE N° 17.063
A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y ACUERDOS.
- 7 - **PROYECTO DE LEY**, DE LOS DIPUTADOS KERZ, BESCOS, BETTENDORFF, DE LA FUENTE, D'ANGELO, BENEDETTI, HAIDAR, NOGUEIRA, FLORES, MAIER Y ZACARÍAS EN REVISIÓN, POR EL QUE SE RECONOCE “CARÁCTER DOCENTE AL FRENTE DIRECTO DE ALUMNOS” A LOS SERVICIOS PRESTADOS POR PRECEPTORES Y CELADORES DOCENTES QUE SE DESEMPEÑEN EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PROVINCIALES DE DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES DEPENDIENTES DEL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN.
EXPEDIENTE N° 16.859
A LAS COMISIONES DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y DE LEGISLACIÓN GENERAL.

- 8 - **PROYECTO DE LEY**, DE LA DIPUTADA NOGUEIRA Y DEL DIPUTADO BUSTI EN REVISIÓN, POR EL QUE SE AUTORIZA AL PODER EJECUTIVO A DONAR A LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN GUSTAVO, DEPARTAMENTO LA PAZ, UN INMUEBLE DEL SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA, EL QUE DEBERÁ SER DESTINADO A LA CONSTRUCCIÓN DE UN PLAYÓN DEPORTIVO, UN SALÓN DE USOS MÚLTIPLES Y UN ÁREA DE VESTUARIOS Y SANITARIOS.
EXPEDIENTE N° 17.052
A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL.
- 9 - **PROYECTO DE LEY**, DEL DIPUTADO ARGAIN Y DE LA DIPUTADA HAIDAR EN REVISIÓN, POR EL QUE SE CREA EL SISTEMA INTEGRAL DE PREVENCIÓN, DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN PARA PERSONAS CON TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO (TGD).
EXPEDIENTE N° 16.960
A LA COMISIÓN DE SALUD PUBLICA, MEDIO AMBIENTE HUMANO Y DROGADICCIÓN.
- 10 - **PROYECTO DE LEY**, DE LOS DIPUTADOS BUSTI Y KERZ EN REVISIÓN, POR EL QUE SE CREA EN LA ÓRBITA DE LA SECRETARÍA DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS DE LA PROVINCIA, O EL ORGANISMO QUE EN EL FUTURO LA REEMPLACE EL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO, ASISTENCIA Y PROTECCIÓN DE TESTIGOS, QUERELLANTES, VÍCTIMAS Y/U OPERADORES INTERVINIENTES EN LAS CAUSAS JUDICIALES CONTRA EL TERRORISMO DE ESTADO.
EXPEDIENTE N° 17.081
A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL.
- 11 - **PROYECTO DE LEY**, DEL DIPUTADO BOLZÁN EN REVISIÓN, POR EL QUE SE AUTORIZA AL INSTITUTO AUTÁRQUICO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA A RESTITUIR A LA MUNICIPALIDAD DE VIALE, LOS INMUEBLES UBICADOS EN LA PLANTA URBANA DE ESA CIUDAD.
EXPEDIENTE N° 17.085
A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL.

PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES SENADORES

- 1 - **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**, DEL SENADOR MELCHIORI, POR EL QUE SE MODIFICAN LOS ARTÍCULOS 19º, 31º, 40º, 42º, 43º, 45º, 79º, 80º Y 81º Y SE SUPRIMEN LOS ARTÍCULOS 82º Y 83º DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES.
EXPEDIENTE N° 9322
A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y ACUERDOS.
- 2 - **PROYECTO DE LEY**, DEL SENADOR MELCHIORI, POR EL QUE SE CREA EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LA ENERGÍA DE ENTRE RÍOS (I.P.E.E.R.) COMO PERSONA JURÍDICA AUTÁRQUICA Y DESCENTRALIZADA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL.
EXPEDIENTE N° 9325
A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL.
- 3 - **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**, DEL SENADOR BALLESTENA, POR EL QUE SOLICITA QUE EL PODER EJECUTIVO INSTRUMENTE LOS MEDIOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE REPAVIMENTACIÓN DEL CAMINO DE ACCESO A LA LOCALIDAD DE COLONIA AVIGDOR.
EXPEDIENTE N° 9330
A LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.
- 4 - **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**, DEL SENADOR BALLESTENA, POR EL QUE SE SOLICITA AL PODER EJECUTIVO INSTRUMENTE LOS MEDIOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE REPAVIMENTACIÓN DEL CAMINO DE ACCESO A LA LOCALIDAD DE SAN GUSTAVO.
EXPEDIENTE N° 9331
A LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.
- 5 - **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**, DEL SENADOR CHESINI, POR EL QUE VERÍA CON AGRADO QUE EL PODER EJECUTIVO SOLICITE UN INFORME A ENERSA POR LA RAZÓN DE LAS SUBAS EXCESIVAS EN LA FACTURACIÓN DEL CONSUMO ELÉCTRICO DOMICILIARIO DETECTADO EN LA FACTURACIÓN ENTREGADA EN EL MES DE FEBRERO DE 2009.
EXPEDIENTE N° 9334
A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL.
- 6 - **PROYECTO DE DECLARACIÓN**, DEL SENADOR CHESINI, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO LA CREACIÓN DEL CONSEJO DE COMERCIO INTERIOR DE LA PROVINCIA, LOS RESULTADOS DE SU TRABAJO Y EL PROYECTO DE REGLAMENTACIÓN NO VINCULANTE DE LA LEY N° 9393 REFERIDA A LA "REGULACIÓN DE GRANDES SUPERFICIES COMERCIALES", PRESENTADA POR EL CONSEJO AL SR. GOBERNADOR DE LA PROVINCIA EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2008, EN LA CIUDAD DE VILLAGUAY.
EXPEDIENTE N° 9335
A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL.
- 7 - **PROYECTO DE DECLARACIÓN**, DEL SENADOR CHESINI, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL ACUERDO DE COLABORACIÓN Y ENTENDIMIENTO FIRMADO EL DÍA 23 DE ENERO DEL CORRIENTE, ENTRE LA UNIÓN DE TRABAJADORES DEL TURF Y AFINES (UTTA) Y LA LIGA ARGENTINA DE JOCKEY CLUBES E HIPÓDROMOS DEL INTERIOR, CON EL OBJETIVO DE GENERAR ACCIONES CONJUNTAS PARA EL PROGRESO Y FORTALECIMIENTO DE LA INDUSTRIA HÍPICA.
EXPEDIENTE N° 9336
A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL.

- 8 - **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**, DEL SENADOR CHESINI, POR EL QUE SOLICITA QUE EL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL, POR INTERMEDIO DEL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN, PROCEDA DURANTE EL AÑO 2009, A DOTAR DE EQUIPOS DE INFORMÁTICA A LA ESCUELA DE NIVEL PRIMARIO N° 25 "CASEROS", DE LA CIUDAD DE URDINARRAIN, DESTINADOS A LA FORMACIÓN DEL ALUMNADO.
EXPEDIENTE N° 9337
A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.
- 9 - **PROYECTO DE LEY**, DEL SENADOR BALLESTENA, POR EL QUE SE DECLARA OBLIGATORIO EN TODO EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA, EL EXAMEN MÉDICO – AUDITIVO PARA TODOS LOS NIÑOS QUE CONCURRAN A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS Y SE ENCUENTREN EN LOS NIVELES DE ENSEÑANZA OBLIGATORIA.
EXPEDIENTE N° 9338
A LAS COMISIONES DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y DE SALUD PÚBLICA, MEDIO AMBIENTE HUMANO Y DROGADICCIÓN.
- 10 - **PROYECTO DE DECLARACIÓN**, DEL SENADOR PANOZZO, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO LA REALIZACIÓN DE LAS "II JORNADAS ARGENTINAS SOBRE INTERFACES CEREBRO COMPUTADORAS", A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE PARANÁ, LOS DÍAS 23 Y 24 DE ABRIL DEL CORRIENTE.
EXPEDIENTE N° 9339
A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL.

PARANÁ, 17 de febrero de 2009.

ORDEN DEL DÍA N° 01

DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO N° 145 DEL REGLAMENTO, SE CONFECCIONÓ EL PLAN DE TRABAJO Y ORDEN DEL DÍA PARA LA FECHA, QUE CONSTA DE LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- 1 - **PROYECTO DE LEY**, DEL PODER EJECUTIVO, POR EL QUE SE CREA EL INSTITUTO AUTÁRQUICO DE PERSONAS JURÍDICAS.
EXPEDIENTE N° 8786
- 2 - **PROYECTO DE LEY**, DEL SENADOR BALLESTENA, POR EL QUE SE INSTITUYE LA OBLIGACIÓN DE INSTALAR LA BANDERA DE LA NACIÓN ARGENTINA Y LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS EN TODA DEPENDENCIA, REPARTICIÓN U OFICINA DEL GOBIERNO PROVINCIAL Y DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES, COMO ASÍ TAMBIÉN EN LAS PLAZAS Y LUGARES DE ESPARCIMIENTO PROPIEDAD DEL GOBIERNO PROVINCIAL Y/O MUNICIPAL, PUERTOS Y CAMINOS DE INGRESO Y EGRESO A LA PROVINCIA.
EXPEDIENTE N° 8927
- 3 - **PROYECTO DE DECLARACIÓN**, DEL SENADOR GAITÁN, POR EL QUE SE DECLARAN DE INTERÉS LEGISLATIVO LAS “1^{as}. JORNADAS PROVINCIALES SOBRE ABUSO SEXUAL EN LA INFANCIA. SABERES DISCIPLINARES EN DIÁLOGO”, A LLEVARSE A CABO LOS DÍAS 21 Y 22 DE NOVIEMBRE DE 2008 EN LA CIUDAD DE PARANÁ.
EXPEDIENTE N° 9281
- 4 - **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**, DEL SENADOR GHIRARDI, POR EL QUE SOLICITA AL PODER EJECUTIVO QUE INICIE LAS GESTIONES NECESARIAS ANTE EL PODER EJECUTIVO NACIONAL, A EFECTOS DE CONCRETAR LA INSTALACIÓN DE UN CENTRO DE DOCUMENTACIÓN RÁPIDA (CDR) EN LA CIUDAD DE VILLAGUAY.
EXPEDIENTE N° 9157
- 5 - **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**, DEL SENADOR RUIZ, POR EL QUE SE SOLICITA QUE EL HONORABLE CONGRESO DE LA NACIÓN DÉ TRATAMIENTO Y SANCIÓN AL PROYECTO DE LEY, POR EL CUAL SE PLANTEA LA NECESIDAD DE MODIFICAR EL ARTÍCULO 3° DE LA LEY NACIONAL N° 25.413 (LEY DE COMPETITIVIDAD).
EXPEDIENTE N° 9237